

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONOMICA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2011
Montos expresados en miles de pesos

	PRESUPUESTO ANUAL (1)	ABRIL	ACUMULADO ENE-ABR
GASTO PROGRAMABLE	10,101,068	1,192,126	3,562,268
GASTO CORRIENTE	8,930,110	683,142	2,844,291
Capítulo 1000: Servicios Personales	908,220	74,145	293,678
Capítulo 2000: Materiales y Suministros	108,916	6,358	34,189
Capítulo 3000: Servicios Generales	263,651	26,540	69,144
Capítulo 4000: Transferencias, subsidios, subvenciones, pensiones y jubilaciones	7,649,323	576,098	2,447,280
GASTO DE INVERSIÓN Y/O CAPITAL	1,170,957	508,985	717,977
Capítulo 5000: Bienes muebles e inmuebles	15,000	1,977	13,076
Capítulo 6000: Inversión pública	1,106,025	507,008	704,901
Capítulo 7000: Inversión financiera	49,932	0	0
GASTO NO PROGRAMABLE	2,577,432	212,066	884,002
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	2,286,830	199,067	801,081
Capítulo 8000: Participaciones y aportaciones a Municipios	2,286,830	199,067	801,081
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	290,602	13,000	82,921
Capítulo 9000: Servicio de la deuda pública (2)	290,602	13,000	82,921
GASTO TOTAL (3)	12,678,500	1,404,192	4,446,270

Notas:

(1) El Presupuesto Anual no incluye los recursos por reasignaciones federales por convenio, toda vez que estos conceptos se incorporan al ejercicio presupuestal del egreso en el transcurso del año, y se incluyen en las columnas del mes y acumulado del período.

(2) El Capítulo 9000 Servicio de la Deuda Pública incluye los recursos correspondientes a intereses, costos y gastos de la deuda pública, así como los correspondientes a las amortizaciones al capital que se aprobaron en el Artículo 1 numeral 9 inciso A de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2011.

(3) El Presupuesto Anual incluye la previsión del uso de los recursos propios de Entidades y Órganos Autónomos a que se refiere el último párrafo del Artículo 10 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2011, los cuales, para efecto de este informe, no se presentan como ejercidos en el período, debido a que cada Entidad y Órgano Autónomo lo informa por separado al H. Congreso del Estado en esta Cuenta Pública, en términos del Artículo 27 fracción V de la Constitución Política Local y el segundo párrafo del Artículo 99 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2011.